

Licitación Pública N°3013

**“AMPLIACIÓN RED COLECTORA BARRIO ATSA IV y R. CALIVAR e/ Av.
LIBERTAD y QUATTROPANI”**

NOTA ACLARATORIA N.º 1

LICITACIÓN PUBLICA N°2998

Consulta 1: *Prolongación de conexiones domiciliarias.*

Las conexiones domiciliarias deben ejecutarse hasta el límite exterior de la banquina.

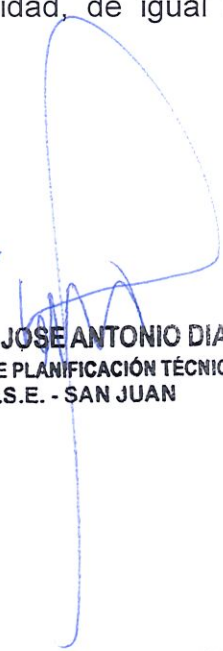
Consulta 2: *Aclaración Artículo 30.*

Respuesta: El primer párrafo del artículo 30 deberá leerse de la siguiente manera:

“El Contratista podrá asumir personalmente la conducción del trabajo, siempre que posea título habilitante al efecto, Ingeniero Civil y/o Hidráulico, Maestro Mayor de Obras y/o Técnico hidráulico, siempre que tenga antecedentes de haber trabajado en obras similares a la presente, que satisfagan al Comitente. En el caso de que no llene el Contratista esos requisitos, las obras serán conducidas por un representante del mismo, que cumpla esas exigencias. El Representante Técnico deberá presentar una Declaración Jurada de aceptación de esa función y su respectivo certificado de habilitación del colegio respectivo, de inscripción y habilitación emitido por el Colegio de Ingenieros Civil de San Juan o Consejo Profesional Técnicos de San Juan.”

Consulta 3: *Plano de Obra en PDF.*

Respuesta: El plano en PDF debería verse con normalidad, de igual manera se comparte plano convertido en JPG.


Arq. Esp. JOSE ANTONIO DIAZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA
O.S.S.E. - SAN JUAN